

Martes, 20 de agosto de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Abertura

EDICTO. Exposición Pública Cuenta General Presupuesto 2023.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto de este Ayuntamiento, correspondiente al ejercicio económico 2023 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedando expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, junto con sus justificantes, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Abertura, 6 de agosto de 2024

Olga María Tello Muñoz

ALCALDESA

